

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 26220** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores en la de 16 de octubre de 1998, por la que se designa un nuevo miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de ingreso para el Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Habiéndose observado errores en el texto de la Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 16 de octubre de 1998, por la que se acepta la renuncia de un miembro del Tribunal y se designa uno nuevo en su sustitución, para juzgar las pruebas de ingreso en el Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión («Boletín Oficial del Estado» del 27 de octubre, número de marginal 24704), se acuerda proceder a su corrección en el sentido siguiente:

En la página 35268, debe añadirse: «Tercero.—Se acuerda que don Fernando Muñoz Pérez, de la Escala de Oficiales Marítimos del SVA, pase de ser Vocal del Tribunal suplente a ser Vocal del Tribunal titular que ha de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo Técnico del SVA».

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—El Director general, José Aurelio García Martín.

Ilmos. Sres. del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 26221** *ORDEN de 5 de noviembre de 1998 por la que se modifica la composición del Tribunal número 2, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden de 2 de julio de 1998.*

De acuerdo con la base 5.3 de la Orden de 2 de julio de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se modifica la composición del Tribunal número 2, calificador de las referidas pruebas, pasando don Juan Ignacio Marcelino Soroeta, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, que figuraba como Secretario suplente, a ser Vocal suplente, y don Marcelino J. Toubes Herrero, funcionario del Cuerpo Superior

de Administradores Civiles del Estado, que figuraba como Vocal suplente, a ser Secretario suplente del citado Tribunal.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 28 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 26222** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de 11 de agosto de 1998 y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de 16 de septiembre aparecen publicadas las bases de la convocatoria para contratación laboral, con carácter indefinido, de un Aparejador, mediante el procedimiento de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benamejí, 14 de octubre de 1998.—El Alcalde.

- 26223** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 109, de fecha 10 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición (turno promoción interna), de una plaza de Oficial de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plaza que se encuentra encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo D, dotada con las retribuciones correspondientes a este grupo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 19 de octubre de 1998.—El Alcalde.

- 26224** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 146, de 16 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de

Auxiliar de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1998.

Las instancias deberán presentarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Cebreros, 20 de octubre de 1998.—La Alcaldesa, María del Pilar García González.

26225 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Ortigueira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 222, de fecha 26 de septiembre de 1998, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 220, de fecha 26 de octubre de 1998, se publica íntegramente las bases y programas para la provisión de las siguientes plazas:

Funcionario de carrera

Grupo: A. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto Superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de plazas: Una. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ortigueira, 26 de octubre de 1998.—El Alcalde, Jesús Varela Martínez.

26226 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 127, de fecha 23 de octubre de 1998, se publican bases de las convocatorias que a continuación se relacionan:

Dos plazas de Auxiliares de Clínica, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia. Las plazas estarán clasificadas a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 14 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Albañil, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia. La plaza estará clasificada a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 14 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Siete plazas de Celador, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia. Las pla-

zas estarán clasificadas a efectos retributivos con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel de complemento de destino 13 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia para el Servicio de Recaudación. La plaza estará clasificada a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 14 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Oficial de mantenimiento, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia. La plaza estará clasificada a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 14 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Cinco plazas de Subalternos, mediante concurso-oposición, de carácter laboral, en la Diputación Provincial de Palencia. Las plazas estarán clasificadas a efectos retributivos con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel de complemento de destino 11 de la Ley 30/1984; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y convenio colectivo aplicable.

Dos plazas están reservadas para trabajadores con minusvalía.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, excluidos sábados y festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 26 de octubre de 1998.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

26227 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 12 de mayo de 1998, y 22 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se detallan, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Una plaza de Cabo de Policía Local.

Una plaza de Capataz.

Una plaza de Auxiliar de Obras Públicas.

Una plaza de Técnico de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».